



## COMITÉ DE COORDINACIÓN FORO SOSTENIBILIDAD

**FECHA:** 23 de septiembre de 2008

**HORA:** 18:30

**LUGAR:** Dependencias municipales (antigua Casa de Chocolate)

**MOTIVO:** Agenda 21 Local Pinto

### **Asistentes:**

Antonio García Menéndez (Presidente del Foro de Sostenibilidad de Pinto y delegado de la Comisión de trabajo 1)

Antonio García Vaquerizo (Vicepresidente del Foro de Sostenibilidad de Pinto)

Salomón Aguado Manzanares (Asesor técnico de Hacienda y Patrimonio)

Sonia Guarch Guardia (Asesora de la Concejalía de Medio Ambiente)

Jose Manzanero (Delegado de la Comisión de trabajo 1)

Roberto Sierra Carballo (Delegado de la Comisión de trabajo 2)

Juan Manuel Sopeña (Delegado de la Comisión de trabajo 2)

Beatriz Sánchez Cepeda (Delegada de la Comisión de trabajo 3)

Isabel Zarallo (Delegada de la Comisión de trabajo 3)

Fernando Larra (Representante no adscrito a ninguna Comisión) (ACIP)

Roberto Belmonte Saa (Observatorio CIMAS)

### **Orden del día**

- 1. Revisión de las actividades realizadas por las Comisiones de Trabajo de la Agenda 21 y situación de las acciones prioritarias.**
- 2. Información de las actuaciones municipales llevadas a cabo por el área de Medio Ambiente.**
- 3. Calendario de actividades para período 2008-2009. Orden del día de las próximas comisiones.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

Antes de iniciar la sesión, Tamara Rabaneda Gudiel (Concejal Delegada de Hacienda, Patrimonio y Contratación) ruega disculpen su ausencia y comunica que le sustituye en la reunión el Asesor de Hacienda y Patrimonio. A continuación, se realiza una presentación de todos los asistentes, puesto que hay varias personas que han sido elegidas por primera vez como miembros del Comité de Coordinación.

## **1. Revisión de las actividades realizadas por las Comisiones de Trabajo de la Agenda 21 y situación de las acciones prioritarias.**

### **Comisión 1 “Planificación urbanística, recursos y energía”:**

#### **a) Planificación urbanística sostenible en todas las actuaciones del municipio. (Acción 5.1.3. del Plan de Acción de la Agenda 21).**

Tras la aprobación en la Asamblea del Foro de Sostenibilidad de la propuesta alternativa a la creación de un campo de golf y urbanizaciones de lujo en Punctum Milenium, se está a la espera de la aprobación de la sectorización de la zona. Se deberán realizar actuaciones arqueológicas en la zona que darán pie a realizar modificaciones.

#### **b) Plan de ahorro de agua en Pinto. (1.3.1 a 1.3.12)**

La Comisión visionó la última versión del borrador de la ordenanza del agua, que están revisando los arquitectos del ayuntamiento y está previsto que sea presentada, para su aprobación, en el Pleno Municipal de octubre. Se ha incorporado información de textos como los elaborados por la Xunta de Galicia y el municipio de San Cugat del Vallés.

#### **c) Plan de movilidad sostenible integral. (6.1.1) (6.1.3) (5.2.40) (6.1.11)**

Se han colocado numerosos aparcabicicletas y dentro de la creación del anillo ciclista, se acaba de implantar varios carriles de sentido reservado a ciclistas, que discurre en sentido contrario al de la circulación actual de los coches. Está previsto la colocación de señales verticales informativas. Además, se ha repartido información a través de trípticos y en la revista municipal y se ha realizado un recorrido por las calles el pasado 21 de octubre.

El Comité de Coordinación solicita firmeza con todas las infracciones relacionadas con la movilidad (tanto a vehículos privados como a los ciclistas que incumplan las normas).

Está previsto desarrollar cursos de educación vial.

Se está elaborando el Plan de Movilidad Sostenible Municipal, que configurará un conjunto integrado de medidas y acciones que permitan reconducir el actual modelo de movilidad hacia prácticas de desplazamiento ambientalmente más benignas. El próximo 6 de octubre se va a presentar el diagnóstico del Plan, y además, se va a crear el Observatorio de la Movilidad. Este Plan de Movilidad se finalizará antes del 31 de diciembre de 2008.

#### **d) Crear unas ordenanzas ambientales municipales para aplicar criterios medioambientales en la planificación territorial y el urbanismo de Pinto (Acción 5.2.1.) (Acción 1.2.1)**

Las próximas ordenanzas que serán tratadas en la Comisión son la de vallas publicitarias, además del borrador de la ordenanza de antenas de telefonía móvil y la de residuos.

Se presentó en el pleno municipal una ordenanza que establece medidas de ahorro en el IBI, para las comunidades de propietarios o propietarios individuales que incorporen sistemas de ahorro energético en las viviendas. Tendrán hasta un

cincuenta por ciento de ahorro. En la Comisión está previsto realizar un estudio de una comunidad tipo.

Sonia Guarch informa que próximamente se incorporarán dos vigilantes ambientales (con capacidad sancionadora) y un inspector urbanístico y ambiental a la plantilla municipal. Actualmente el vigilante ambiental está colocando tarjetas en los vehículos privados infractores que impiden la movilidad ciclista, y a los que reincidentes se les va a multar.

## **Comisión 2 “Medio Natural, zonas verdes, contaminación y residuos”**

### **A) Mejora de la actual protección de la red de caminos y senderos de uso público en el medio natural mediante la disposición de medios económicos, materiales y humanos. (Acción 2.1.2)**

Tras la propuesta de señalización de recorridos o rutas por los caminos municipales propuestos por la Comisión 2, se han balizado:

Las Atalayas: 10,83 km. Circular. Pasa por la Cueva Cuniebles, Cerro Cabeza Fuerte y bunkers de la Guerra Civil.

Campo de tiro: 10,11 km. Circular. Transita por la Cañada Real Galiana y rodea el campo de tiro.

El Romeral: 2,35 km. Lineal. Esta ruta nos acerca a la repoblación que existe en el camino de Pinto a Valdemoro.

También, se han arreglado varios caminos al este del municipio, aunque una buldozer ha estropeado el del campo de tiro. Está previsto arreglar el camino del Inar, el camino de Pinto a Parla y se estudiarán los pasos por los caminos que llevan a Valdemoro, que han sido interrumpido por la construcción de una nueva carretera.

Se ha iniciado la creación de una base de datos municipal para el control de las bicicletas, rellenando un formulario, que permita localizar al dueño de la bicicleta en caso de robo y posterior recuperación. Se van a utilizar unas pegatinas personalizadas y registradas con el logotipo del Ayuntamiento.

Se propone realizar una sesión para que cuenten anécdotas e historias de los caminos rurales, sobre actividades realizadas por los agricultores e historias de vida. También se podría contar con fotografías y los libros de Pinto antiguo. Los miembros de la Comisión se ofrecen a colaborar en la búsqueda de fotografías.

Se ha colaborado en la redacción de la ordenanza reguladora de usos de caminos públicos (inventario de caminos). Está en aprobación inicial y en el próximo pleno se realizará la aprobación definitiva.

### **B) Considerar la actividad agrícola tradicional como un elemento esencial para la conservación del ecosistema y, por tanto, evitar su desaparición. (Acción 2.1.10)**

**Realizando campañas de formación e información a los agricultores y propietarios sobre la agricultura ecológica. (Acción 2.3.6.)**

**Implicación del Ayuntamiento en la conservación y mejora de las zonas húmedas de carácter estacional**

ubicadas dentro del municipio (zonas de “Los Estragales” o “Estregales” y del “arroyo de los Prados”).  
(Acción 2.1.11)

**Recuperación de los humedales y zonas de ribera. (Acción 2.4.5)**

Se han realizado jornadas con agricultores para promocionar la agricultura ecológica y reducir el uso de lodos de depuradora para fertilizar los cultivos. La promoción de productos ecológicos también se está realizando con consumidores y comerciantes (tiendas, mercadillo...).

Los miembros del Comité están de acuerdo con la propuesta municipal que consiste en realizar un concurso público, permitiendo a un agricultor el uso de tierras municipales siempre que usara criterios ecológicos.

Continúa la realización del mercado ecológico mensual para que los vecinos consuman productos de carácter ecológico, siendo el próximo el 5 de octubre.

**C) Elaboración de un mapa de ruidos del municipio y difusión pública del mismo. (Acción 3.2.2.)**

Se valora la posibilidad de solicitar presupuesto a nuevas empresas, y contratar a una que realice una medición de ruidos para así tener una información completa.

**D) Elaboración de un censo de empresas según actividades, indicando clase de residuo producido y nivel de gestión ambiental que poseen y mantenimiento del mismo con una actualización simultánea según variaciones que se produzcan. (Acción 3.5.1.)**

**Creación de una red de vigilancia que controle las emisiones y los vertidos incontrolados en los polígonos, dotándola de recursos humanos, materiales y tecnológicos y una formación adecuada (contemplado en la revisión del Plan General de Ordenación Urbana). (Acción 3.5.2)**

**Aumentar los recursos humanos para conocer y sancionar a las fábricas, empresas y particulares que generan actuaciones insalubres (Acción 3.1.7.)**

Actualmente el programa informático existente en el Ayuntamiento no permite realizar el censo, además, existen numerosas empresas que se encuentran en situación ilegal, no teniendo licencia de apertura ni de actividad, pero se está trabajando para mejorar la situación.

Se está creando una unidad de policía ambiental. Además, en breve se contará con los dos nuevos agentes ambientales, y un inspector urbanístico y ambiental que controlarán a las empresas.

Desde octubre de 2007, se han quitado carteles publicitarios ilegales en numerosas zonas del municipio, como polígonos industriales, zonas verdes, la carretera nacional IV, etc.

**E) Establecer unas condiciones concretas que obligatoriamente deberán de ser tenidas en cuenta en todas las realizaciones y remodelaciones de parques para que se utilicen técnicas y criterios ecológicos, y para que se consulte a especialistas y técnicos/as en zonas verdes. (Acción 5.3.10)**

Se informa que en breve se realizará la Operación de Limpieza de la Comunidad de Madrid (OPLI) para retirar los vertidos y escombros del entorno natural. El resto del año se contrata a un agricultor de Pinto para la retirada de dichos vertidos.

### **Comisión 3 “Información, sensibilización y participación ciudadana. Gestión municipal sostenible”**

**8.1.2.Sensibilización medioambiental de los ciudadanos/as a través de medios de comunicación local, como los paneles informativos, los bandos municipales, el portal municipal que existe en la red de Internet y a través de la prensa y la radio local (como la información que aparece sobre reciclaje, gestión de residuos, etc., en la revista municipal “Pinto”).**

Se está utilizando para la sensibilización ambiental la revista municipal, notas de prensa y la página web de la concejalía y de la Agenda 21. Se han utilizado los MUPI's para informar sobre la celebración de la Asamblea del Foro y de la semana de la movilidad.

El Comité solicitó que se entregue en los actos municipales folletos informativos de la Agenda 21, así como que se pueda descargar en la página web municipal.

#### **8.2.1. Realización de Agendas 21 Escolares o Ecoescuelas en los centros escolares.**

Este tema lo está llevando directamente la concejalía de Educación. Cuatro centros educativos van a poner en marcha: El Prado, Calasanz, Buenos Aires y Mirasur. Además, se añaden este año la Escuel infantil Virgen de la Asunción y el nuevo instituto. Entre las actividades previstas está la realización de actividades para el reciclaje adecuado y para el compostaje.

#### **8.3.6. Realizar un estudio estadístico para conocer la situación medioambiental de las empresas del municipio haciendo públicos los resultados y las empresas participantes en dicho estudio.**

Al iniciar la realización de este estudio se han detectado empresas, e incluso polígonos, ilegales. Desde el Ayuntamiento se está intentando legalizar su situación. Asimismo, con las jornadas de Medio Ambiente para industriales se ha intentado ayudar a las industrias al cumplimiento de la normativa ambiental.

Se va a realizar un cambio en el sistema de recogida de residuos, sustituyendo por uno más eficaz.

#### **8.4.1. Consolidación y convocatoria semestral del Foro de Sostenibilidad, mejorando la difusión de la convocatoria a través del mayor número de medios de comunicación posible, incluyendo entre los mismos los bandos municipales.**

Respecto a la participación en el Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA), que se celebra en diciembre de 2008 y en pocos días se tratan muchos temas ambientales, con un monográfico de Agenda 21, consideraban importante la asistencia del Concejal de Medio Ambiente y de un representante del Foro de Sostenibilidad. Se acuerda

presentar dos comunicaciones técnicas en formato Panel, una sobre el Plan de Movilidad Municipal y otra que resuma el proceso de Agenda 21 de Pinto desde su puesta en marcha en 2002 hasta la actualidad, destacando los hitos, logros y dificultades más importantes. La primera sería presentada a través del Ayuntamiento y la segunda a través de CIMAS.

**9.18. Aumento de la importancia del área de Medio Ambiente en el organigrama y las políticas del Ayuntamiento, dotando a la gestión ambiental municipal de un carácter transversal.**

El área de medio ambiente cada vez cuenta con más personal. El personal que había en junio de 2007 era, además de la asesora de Medio Ambiente, un técnico y un vigilante ambiental. Posteriormente se han incorporado un administrativo y un jurídico compartidos con la concejalía de Obras. También está previsto incorporar un técnico dedicado en exclusiva a la Agenda 21 y contar con una patrulla ambiental de la policía municipal para la que ya se ha comprado material (cámara de fotos, sonómetros, etc.), dos agentes ambientales y un inspector urbanístico y ambiental.

## **2. Información de las actuaciones municipales llevadas a cabo por el área de Medio Ambiente.**

- Utilización de especies con pocas necesidades hídricas (xerojardinería) (ordenanza de uso eficiente del agua). Mención especial al Parque Fuster y a la instalación de un sistema inteligente de riego para controlar el gasto de agua.
- Instalación de aparcabicicletas en diversas zonas del municipio.
- Creación de ordenanzas ambientales. La ordenanza de uso eficiente del agua y la de caminos se finalizaron recientemente. También se está elaborando un borrador de la ordenanza de antenas de telefonía móvil.
- Eliminación de vallas y carteles publicitarios ilegales en parques y zonas públicas. Está previsto crear una ordenanza.
- Puesta en marcha del Punto Limpio y difusión de información sobre el mismo. La acogida ha sido positiva y se está pensando en hacer un Punto Limpio más grande.
- Instalación de paneles solares térmicos en la piscina municipal. Se ha adjudicado ya la obra.
- Puesta en marcha de un mercado ecológico mensual para fomento de la agricultura ecológica y el comercio justo. Intentando aumentar la demanda en el consumo de estos productos.
- “Con bici al cole” en el colegio El Prado. Es un programa para cambiar la mentalidad y sustituir el transporte en automóvil por la bicicleta.
- Primer certamen fotográfico “Árboles de Pinto”. Existe intención de continuar con esta actuación debido a la buena acogida que ha tenido la iniciativa.
- Puesta en marcha de los primeros Sentidos Reservados Ciclistas. La idea es continuar con actuaciones que permitan mejorar el tránsito en bicicleta por el municipio.
- Creación de un primillar para la cría y reproducción del cernícalo primilla.

### **3. Calendario de actividades para período 2008-2009. Orden del día de las próximas comisiones.**

Las próximas fechas para las reuniones son:

Comisión 1: creación del Observatorio de movilidad, tratamiento de la ordenanza de antenas. Reunión el 6 de octubre en Aserpinto.

Comisión 2: Revisión de las actividades del Plan de Acción. Futura sesión con agricultores. Reunión el 6 de octubre en Aserpinto.

Comisión 3: CONAMA, aumento de la difusión de la Agenda 21 (elaboración de un tríptico informativo, concurso para la reelaboración del logotipo de la Agenda 21). Reunión el 1 de octubre en Aserpinto.

Asamblea del Foro de Sostenibilidad: diciembre 2008

Se cierra la sesión a las 20:50